BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°057-2013-BCRP

Lima, 26 de agosto de 2013

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en el *39th Annual Forum Intelligence on the World, Europe, and Italy,* organizado por The European House-Ambrosetti, que se realizará en la ciudad Villa d'Este, Milán, Italia, entre el 6 y el 8 de setiembre;

Asimismo, se ha recibido la invitación del Bank for International Settlements (BIS) para que participe en la *Reunión Bimestral de Gobernadores del Banco de Pagos Internacionales* (BIS), que se realizará en la ciudad Basilea, Suiza, el 8 y 9 de setiembre;

En estas reuniones estarán presentes las máximas autoridades monetarias y responsables de la política económica de distintos países, con el fin de examinar las condiciones actuales, las políticas monetarias, las perspectivas económicas internacionales y otros temas de especial interés;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y los Decretos Supremos N°047-2002-PCM y N°056-2013-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones de 6 de diciembre de 2012 y 8 de agosto de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, en las ciudades de Villa d'Este, Milán, Italia, y de Basilea, Suiza entre el 6 y el 9 de setiembre y el pago de los gastos no cubiertos por las entidades organizadoras, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Articulo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Viáticos



US\$ 2 700,00

TOTAL

US\$ 2700,00

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE PRESIDENTE

2259 / 0413 017854